

Normas para los colaboradores

Se tomarán en consideración originales sobre cualquier asunto filosófico.

Los originales se presentarán impresos a espacio y medio, y se atenderán a las siguientes características: los *artículos* no excederán de 35 páginas (2100 caracteres por página), e incluirán en su primera página resumen y palabras clave en el idioma del texto, así como resumen en inglés; las *notas bibliográficas* tendrán un máximo de 12 páginas; y las *reseñas* no superarán las 5 páginas. Se acompañará en todo caso un diskette de 3,5" que contenga la versión informática en formato Windows o MacIntosh.

Se acusará recibo de los originales, pero no se mantendrá ningún otro tipo de correspondencia sobre ellos.

No se publicará ningún trabajo que no haya recibido un informe técnico positivo del Consejo de Redacción de *LOGOS* o, en su caso, del Consejo Asesor.

Se remitirá al autor un juego de pruebas que deberán ser corregidas de forma inmediata. En la fase de pruebas no se admitirán modificaciones del texto.

Los originales presentados no deben haber sido publicados anteriormente ni estar en vías de publicación. Con posterioridad a su publicación en *LOGOS*, los autores podrán reproducirlos indicando siempre el lugar de aparición original.